



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/40442 a 684/40450

19/02/2018

91789 a 91797

**AUTOR/A:** MÁRMOL SERVIÁN, José Manuel (GS); BERJA VEGA, Laura (GS); CABALLOS MOJEDA, José (GS); CORNEJO LÓPEZ, Juan María (GS); DELGADO JIMÉNEZ, David (GS); FERNÁNDEZ MUÑOZ, María José (GS); GAVIRA MORENO, Antonio Casimiro (GS); GONZÁLEZ CABAÑA, Francisco (GS); GUERRA GONZÁLEZ, Manuel (GS); HUELVA BETANZOS, Amaro (GS); LIMA CID, Fuensanta (GS); MARTÍNEZ OLMOS, José (GS); MENACHO VILLALBA, Francisco (GS); MORALES LÁZARO, Antonio (GS); PÉREZ CASTILLEJA, Ana María (GS); PÉREZ NAVAS, Juan Carlos (GS); RAFFO CAMARILLO, Juan Carlos José (GS); VÍBORAS JIMÉNEZ, Elena (GS); ZELAYA CASTRO, Pío Rómulo (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

Conferencia Sectorial de Turismo (CST).- El Pleno de la Conferencia Sectorial de Turismo está presidido por el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital y está compuesto por los Consejeros de Turismo de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla competentes en materia de turismo.

Desde el año 2012 a 2017, el Pleno de la CST se reunió en cuatro ocasiones.

Los comicios del 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016 y la complejidad en la formación del Gobierno dificultaron la convocatoria de este órgano de cooperación turística en pleno. No obstante, la CST se ha reunido en Mesa de Directores Generales el 20 de abril de 2016 y en Comisión Sectorial de Turismo (nueva denominación a partir de la Ley 40/2015) el 23 de mayo de 2017.

Comisión Interministerial de Turismo.- La Comisión Interministerial de Turismo durante el periodo comprendido entre los años 2011 y 2017 se ha reunido en dos ocasiones.

Madrid, 11 de abril de 2018